

Oficio.- No. DSP/SPS/0037
Asunto.- Se remite Acuerdo.

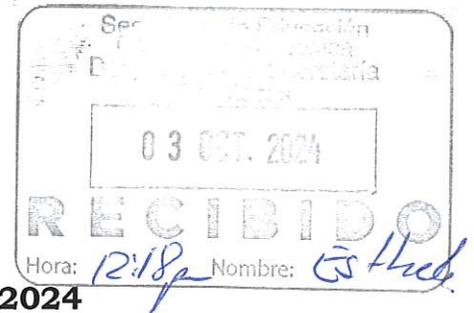
MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Por este medio, para los efectos a que haya lugar, me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, se aprobó el siguiente:

ACUERDO 008

Mediante el cual se declara el día 12 de octubre de cada año, como el “Día del sombrerozense y la sombrerozense”.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 02 DE OCTUBRE DE 2024
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA



SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA